



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/JMRS

Nº 985 /
SECC. 1a.
Materia: Sumarios.

LAS CONDES, 12 FEB 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª N° 3097 de 14 de Septiembre de 2012, que instruye Investigación Sumaria en contra del señor DANIEL PARRA VALENZUELA; Vistos del Fiscal; Informe N° 0171 del 31 de Enero de 2013 de la Dirección Jurídica; Decreto Alc. Secc. 1° N° 3486 de fecha 05 de Noviembre de 2012 que eleva a Sumario Administrativo; Interno Alcaldía N° 1192; Decreto Secc.1ª N° 4949 de fecha 20 de diciembre 2010; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- SOBRESERASE, al funcionario señor DANIEL PARRA VALENZUELA, RUT. [REDACTED] Planta, grado 15º, Planta Auxiliar, dependiente del 1er Juzgado de Policía Local, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª N° 3097 de 14 de Septiembre de 2012; Decreto Alc. Secc. 1° N° 3486 de fecha 05 de Noviembre de 2012 que eleva a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Fiscal (Hugo Angel Grebe)
Interesado
Of. de Partes

